



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**

**DAVID RÉ SORIANO, SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA,**

CERTIFICA:

Consultados los datos obrantes en esta Secretaría a mi cargo no consta que se hayan producido modificaciones de contratos en el primer trimestre de 2017 salvo cuatro relativas a contrataciones menores.

Y para que así conste se expide el presente, con el visto bueno, del Sr. Alcalde en Alhama de Murcia, a cuatro de abril de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE,

